

Carta al Editor.

La Línea de Educación Infantil, organismo académico, adscrito al Doctorado en Educación y al Centro de Investigación Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas-UPEL, le agradece al Consejo Editorial de la Revista de Investigación, coordinada por la profesora Dalia Diez de Tancredi, la gentil invitación que implica la publicación de un número especial, producido por nuestra línea de investigación y dedicado a la Educación Infantil en Venezuela.

Uno de los objetivos centrales de esta línea, consiste en promover la divulgación de los trabajos de investigación de sus miembros. Es por eso que la participación de un grupo de profesionales investigadores, dedicados al estudio de diferentes temas sobre la Educación Infantil, permite la presentación de una serie de artículos que ofrecen variadas posiciones en relación a los tópicos propuestos y en cierta forma vienen a enriquecer las investigaciones en esta área.

Es importante señalar, que la línea de Investigación en Educación Infantil surge como producto de una necesidad de la universidad, ante el reto significativo que representa el estudiar lo referente al desarrollo de la Educación Inicial, La Educación Especial y la Educación Primaria, en sus primeros niveles, en Venezuela y América Latina. Se propone también entre sus metas fundamentales, generar interpretaciones y aportes teóricos estables asociados a los fundamentos epistemológicos de la Educación Infantil.

Desde la perspectiva organizacional, la línea plantea la realización de actividades en el ámbito de la docencia, la extensión y la investigación. Se orienta mediante una administración horizontal, donde todos sus miembros ocupan un nivel jerárquico equivalente y ejecutan roles que bien pueden alternarse de acuerdo a las responsabilidades administrativas de la línea.

Los integrantes de la Línea de Investigación en Educación Infantil celebran con beneplácito este tipo de iniciativas que establecen una conexión entre el postgrado y las actividades investigativas de la universidad. Es una obligación institucional necesaria e ineludible, difundir el producto de las investigaciones realizadas en cualquier espacio académico del alma mater.

En esta oportunidad, el Consejo Editorial de la Revista de Investigación del IPC-UPEL, ofrece una alternativa que representa un demostrativo ejemplo de como se debe gerenciar la promoción de la investigación.

Zorelys León de Azpurua.